



REGISTRÓ DE PERSONAS JURIDICAS
TARAPACÁ - CHILE
2025

COMITÉ ADULTO MAYOR
"Flor de la Pampa"
Personalidad Jurídica 1918-F
Fundación : 25-09-2019



SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

28 MAY 2025

HORA

12:30

**COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)**

En Alto Hospicio, a 28 de Mayo del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de Abril del año _____, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor Flor de la Pampa, informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección : 18-06-2025

Horario : 16:00 pm

Lugar y dirección : Suecia / moraco , Sede Junta de Vecinos Ines de Colchagua

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Elena Henríquez Cortes

Nombre y firma

miriam Quirza Argandoña

Nombre y firma

Mariella Baldassano Caceres

Nombre y firma

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.